

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTE SELECTIVO TURISTICO PETREL
TRANSTURPETREL CIA LTDA.**

En la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno de Galápagos, a los **veinte y tres días del mes de Abril del dos mil diecinueve**, a las 15H00, en la oficina principal de TRANSPORTE SELECTIVO TURISTICO PETREL TRANSTURPETREL CIA LTDA., ubicada en la calle Ignacio de Hernández s/n y Hernán Melville; se reúnen los Señores: Eduardo Antonio Johnjones Puentes, Merly Mariuxi Johnjones Cuichán y Marvin Steve Johnjones Cuichán, en su calidad de socios accionistas de la compañía, con la representación del 71% de acciones.

Los socios ausentes de la presente Junta (29% de participación accionaria) serán los señores: Myriam Isabel Herrera Cuichán y José Augusto Narciso Galarza Ruiz, quienes en el presente año 2.019 ya no están presentes y sus familiares directos como son esposos e hijos respectivamente, quienes son herederos según el caso; deberán arreglar y formalizar la situación societaria de su participación en la empresa.

Actúa como Presidente para la presente Junta, el Señor Eduardo Antonio Johnjones Puentes y como Secretaria la Señora Merly Mariuxi Johnjones Cuichán.

El Presidente declara instalada la sesión, al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, para tratar UN ÚNICO punto del día, que se detallan a continuación:

PRIMERO: APROBACION DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.018 DE LA COMPAÑÍA.

Aceptada la moción, toma la palabra el Señor Presidente y solicita a la Señora Secretaria, le presente el Informe de actividades de gestión de la Gerencia de la Compañía para el año 2.018 y el Informe de los Balances y de Comisario preparados para la presente Junta de Accionistas y que se presentarán una vez aprobados a la Superintendencia de Compañías.

Seguidamente toma la palabra la Señora Secretaria y lee el informe del Gerente que confirma los resultados positivos que ha generado la Compañía en el año 2.018.

El Informe de Balances y de Comisario se ajustan a los requerimientos necesarios para su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

Al no existir otro punto que tratar, la Junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma que después de ser leída es aprobada por todos los presentes, como lo dispone la Ley.

La Junta termina a las quince horas con treinta minutos.



Sr. Eduardo Antonio Johnjones Puentes
Presidente



Sra. Merly Mariuxi Johnjones Cuichán
Secretaria



Marvin Steve Johnjones Cuichán